CIUDAD REAL 24 DICIEMBRE 1921 AÑO NUEVE.—NUMERO 377

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. — Teléfono, 147

CON PLUMA AJENA

Bajo el régimen de las oligarquías

La organización legal del robo

Desde hace innumerables años, pero más especialmente desde el comienzo de la guerra europea, España entera viene resintiendo, temblorosa de espanto, estas dos lúgubres frases: que no hay trabajo y que la vida es cada vez más cara.

Sin embargo, por una parte, faltan caminos para la mitad de nuestros pueblos; falta tender cuarenta y cinco mil kilómetros de vías férreas; faltan acequias y cauces para regar dos millones de hectáreas; falta reorganizar el cultivo extensivo en ochenta mil kilómetros cuadrados; falta repoblar de bosque una extensión de quince millones de hectáreas; faltan trescientos puentes en las carreteras; falta dragar veinte puertos; faltan por dondequiera edificios para dependencias del Estado, la tan, en más de seis mil lugares, indispensable escuela; faltan duciones de agua, pavimentación, letrinas y alumbrado eléctrico. Todo falta. Todo está sin hacer.

Por otra parte, al pie de nuestras fronteras se agolpa continuamente una inmensa muchedumbre de negociantes extranjeros que ofrecen traer inmediatamente trigo barato, paño barato, hierro barato; y todos, individualmente, con la idea de ir abaratando el género cada día un poco más, con el propósito de prevalecer en el mercado sobre sus competidores.

A todo se declara, en efecto, por desgracia, «que no hay trabajo» y que la vida es imposible para el pobre.

¿Qué explicación tiene este absurdo? ¿Cómo es concebible que no haya trabajo donde abunden tantas cosas continúa sin hacer? ¿Como está cara la vida donde todo se ofrece a bajo precio? ¿Quien sostiene este estado de barbarie?

Vamos a verlo.

Unos cuantos caballeros, llevados al Poder por las oligarquías dominantes, se reúnen en Consejo y acuerdan sus primeras medidas para mantener el orden: y que mantener el orden consiste en defender la sagrada propiedad de la tierra, o sea el privilegio de los latifundistas; en «proteger a la agricultura», o sea en asegurar sus pingües beneficios, en asegurar sus precios de los acaparadores de trigos, que solujzgan a los pueblos, y en garantizar la tranquila digestión de sus rentas a los señoritos holgazanes de la ciudad, que viven de comerse reposadamente el trigo que producen los pobres, y por último, acuerdan que para el mantenimiento del orden hace falta igualmente «proteger a la industria nacional» o sea a una docena de fabricantes privilegiados, que contando ya con el arriago de ese «buen» y en complicidad con los satrapas ferrocarrileros, han montado cuatro manufacturas anémicas y descabelladas, que nada pueden exportar, pero que, en cambio, necesitan importar maquinaria, hierro, algodón, hilos, carbón, lubrificantes y hasta, en algunos casos, abonos y simientes, como en las instalaciones remolacheras.

El orden se manifiesta de dos modos: por omisión y por acción. Se emplea la omisión absteniéndose de exigir contribuciones proporcionales a los que sólo quieren la tierra para conservarla ociosa. Se realiza la acción de tres maneras: por la prima, por el monopolio y por el Arancel.

El resultado final, expuesto en casos prácticos, es como sigue:

El «trust» correspondiente crea en Bilbao una marina mercante, destinada a empobrecer todavía más a la Nación, sustrayendo trabajo a los brazos españoles mediante la exportación anual de ocho o nueve millones de toneladas de mineral de hierro que, indudablemente, debían manufacturarse aquí.

Lo natural sería dedicarla a otras faena más útiles. También sería natural hacer algo para fomentar su desarrollo; pero no como se hacía, sino empezando por suprimir esa disparatada privilegio que disfrutan las Compañías ferrocarileras, a quienes se consiente el uso de una tarifa especial de puerto a puerto, que arruina la navegación de cabotaje.

En lugar de eso, se determina no suprimir la tarifa de puerto a puerto, para evitar perjuicios a las Compañías y conceder a la flota mercante una prima, pagada con dinero de toda Nación, para evitar perjuicios a los armadores.

Los favorecidos se fuman tranquilamente la prima en tiempo de paz. Cuando estalla la guerra, renuncian a la prima, y en los periódicos oficiales se alaba su «patriotismo». El cruel «patriotismo» tiene por objeto quedar en libertad para vender sus barcos a Inglaterra.

Se los venden. Son dedicados a la campaña marítima, y no a la de abastecimiento. En consecuencia, aumenta enormemente el precio de los fletes, se nota escasez de producto y empieza el malestar, porque sin barcos España no puede ni abonar cuatro hectáreas de su suelo, ni tejer una pieza de tercio siquiera hacer hervir un puchero de garbanzos. Entonces, las representaciones de varios grupos productores se reunen en una covachuela llamada Junta de Comercio, o de Transportes, o de no sé qué otra papachucha, y el día 5 de Octubre de 1916 acuerdan solicitar del Gobierno que no entable gestiones para abaratar el precio de los fletes. Sobre todo, de los fletes del trigo. Era para que siguiese valiendo caro el trigo de aquí. Así valdría también más caro el pocopan de los pobres; pero, en cambio, harían dinero los acaparadores prestamistas.

JULIO SENADOR GÓMEZ.

N. de la R. — La pluma vibrante de Julio Senador, nos ofrece ahora en las columnas de *La Libertad* una de sus más hermosas producciones.

Julio Senador que conoce admirablemente los males de nuestra nación, sabe asimismo porque no se remedian.

Este artículo que reproducimos de dicho colega, no todo hace por su extensión, deben conocerlo todos los españoles. Este artículo es un latigazo a la pasividad del pueblo y una hermosa inspiración para resolver el pueblo, no dejándose dominar por caciques ni oligarcas, los magnos problemas que por solucionar tiene.

VIDA MANCHEGA

Desea a sus lectores felices Pascuas

NUESTRO ALBUM

VISION DE EGIPTO

Dos arrogantes, bellas egipcias
de ojos ardientes, dorada tez,
de labios rojos como amapolas
que se cimbrean entre la mies,
su anfora al hombro, yendo a la fuente
de agua y de frutos a proveer
hablan de un Niño, tierna aruaena
que abrió su cáliz allá en Belén;
de un dulce infante que les hechiza,
sin que ellas puedan decir por qué.

—Yo—dice una, mientras fulgura
de sus pupilas la esplendidez,
—desprecio a todos los extranjeros
y más si vienen desde Israel,
pueblo enemigo de nuestra raza,
de nuestros dioses, de nuestra ley;
pero este Niño, que es extranjero
que es de Judea, lo se muy bien,
tiene un encanto que entre los hijos
de nuestro pueblo jamás hallé.

—Como su Madre, como su Padre
el carpintero de Nazaret.
¡Oh! Son muy pobres, se ve enseguida
que habrán sufrido de hambre y de sed
más, con un hijo como el que tienen;
yo, no envidiaría ni al mismo rey.
Y apesar de eso, siendo tan bello,
y en tantas veces como lo hallé
ni en su alba frente, ni en sus manitas
nunca los labios oséponer.

—Ni yo tampoco; ni me atreviese
le besaría los lindos pies.
Parece, Osiris, que por el mundo
pasa irradiando gozo y poder,
dando auras dulces a los desiertos,
y derramando ríos de miel.
Dime ¿Has mirado tus lindos ojos?
De su boquita, rojo clavel,
¿viste la santa, tierna sonreirse
que de amor hace destallecer?

—Si las he visto? ¡Padre del día,
sol fecundante, tú, sabes bien;
que no le veo sin preguntarle
si tus fulgores te vienen de El?
Y es extranjero! Y es de otro pueblo
al cual debemos aborrecer!
Más... ¿cómo odiarle? Mira; a ese hora
a buscar agua sale también;
voy alombrarle la árida senda,
con cuantas flores encontraré.

Y despojando las verdes plantas,
frescas guirnaldas siembra doquier,
pero con su alfana, ya de la fuente
vuelve el pequeño, dulce Emmanuel,
y las egipcias de amor y gozo
sienten sus lenguas enmudecer.
Ninguna de ellas osa postrarse
y al Niño augusto besar los pies,
pero sus ojos enamorados
le van siguiendo mientras le ven.

CELINDA.

Daimiel, Diciembre 1921.

Dr. L. Esteve
Medico Estomatologo de la Beneficencia Municipal de Madrid
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
CALLE DE LA MEJORADA 10
Consulta gratuita para los pobres en el Hospital Provincial de Ciudad Real y Hospital Municipal de Valdepeñas

CRONICA FEMENINA

La elegancia masculina

La mujer se considera ba como un bibelot caro, que necesita para ella grandes gastos, y que los hombres toman como un objeto de lujo, atribuyendo el principal de sus gastos al capítulo de los «pingos».

Los hombres, que tanto postin se dan de no someterse a la tiranía de la moda, son tan esclavos como nosotras y basta que la moda se digne de vez en cuando dictar un edicto, reformando algún insignificante detalle masculino, para que anden de cabeza dispuestos a acatarla ciegamente, igual que nosotras, quienes critican continuamente.

Aunque no es de mi incumbencia, voy a daros a conocer varios detalles importantísimos a retener para nuestros esposos, hermanos... o novios, a fin de evitarles la gran vergüenza de incurrir en una de estas infracciones que las mujeres mas liberales en esta cuestión no nos importarían grandemente, quizá por nuestro innato afán de desobediencia, pero que a los hombres les duele mucho.

Para que tengais confianza en lo que digo, he de advertir que esas notas las voy a recoger de un consagrado cronista francés: «Pierre de Traviéres». La nobleza de este apellido es la prueba de autenticidad del cronista porque sabreis que en Francia, a pesar de su democracia, no aceptarian en ningún periódico a un tio a una cronista que no tuviese apellidos con visos de nobleza, porque el público encuentra incompatible la vulgaridad de un apellido, Dupuy, con la elegancia que requieren estos temas.

He aquí los escritos mandamientos sobre el calzado masculino, andando el mínimum de las exigencias.

«Al levantarse: zapatillas o chinelas de cuero, charol extrafleshle, negro o de un azul oscuro. La zapatilla japonesa en seda rameada con la punta vuelta, es de una fantasía original.

Para el paseo matinal: zapato de piel de ternera, marrón muy oscuro o negro, en las acusos. Estos zapatos se lustran con tanta insistencia, que deben parecer charol. Un «dandy» no vacila, desde la desaparición de los diligentes ayudas de cámara, a poner las manos en la masa.

Durante el día: con la americana dos estilos. Los fehnados adoptan la caña de fantasía, en cuero flexible de distinto tono o en paño; pero el paño tiene que armonizar con el tono de la americana. Estos zapatos de suela inedio espesa, no requieren detalles complicado: sobriedad y discreción.

Con la chaqueta, la bata con botones reaparece fimidamente. Cana de color suave, botones negros. También se admite el zapato con o sin botín.

De noche en el teatro o en soirees, con el frac, bota de charol con botones y calla de raso mate. El «smocking» se contenta con el zapato cerrado «Richelieu» de charol, negro, liso, sin perforaciones ni fantasías.

«Y el escarpin, el zapato escotado?

El escarpin de charol solo se lleva con el «smoking» y se reserva exclusivamente en una reunión, al duelo de la casa. Después de todo, el escarpin no es más que una zapatilla eunobleciida; una pantufla advenedizo.»

LEONOR DE OLOZAGA.

PARA PREVEER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

DE ACTUALIDAD

Observaciones sobre el fin

Si pudiera escogerse el momento para dejar de ser; contando con la ineludible necesidad de eliminarse, habría indudablemente, serios retrasos, que dificultarían la buena marcha del mundo, pero también tendríamos en cambio, algunas veces, la satisfacción de morir en el instante más propicio, si se nos tolera la frase, de que la muerte sea algo deseable en algunos casos.

Los razgados constituirían el más serio obstáculo para la normalidad de los fallecimientos, porque todavía no sabemos de personas algunas, de edad avanzada, con deseos de abandonar este valle de lágrimas en tanto que, a la edad temprana, es frecuente ver ofrendar la vida sin alisbo de cobardía por cualquier «contenido» ideal.

Recientemente, una fella y enamorada paraja ha puesto en acción, bien que contra toda su voluntad, el intento de pasar a mejor vida, y para ello, durante de esos paseos nocturnos, todo atrullo y encantamiento, los amantes han rodado por una sima, hasta dar con sus malhechos cuerpos en el fondo. El guardiante ella, tan gravemente herida, que los profesionales desconfían de sarvarla.

Nadie piense que pudo haber intención en la falta de desgnido; fue la noche oscura la que sirvió de cómplice para que, sañeadose del paseo recuidado, furtara a caer por el talud, pero es innegable que tiene lo sucedido algo de trágico designio que las víctimas y los que lo medtten deben observar.

En qué otro instante de la vida serán más fáciles los amantes que durante ese periodo de sugestión jídlica que precede al matrimonio? Solo cuando la unión es bendecida por un pequeñuelo; difícilmente, en contados istantes más de la existencia, ordinariamente preñada de preocupaciones.

Si dan duda, uno y otro si es que consiguen el matrimonio de la trance, recordarán horrorizados el fatal mapo que les guiara al paser; pero si, dueños de su conciencia, piensan en la felicidad que poseian cuando les sobrevino la catástrofe, no hallarán muchos otros momentos más felices pasados hasta aquel. Eso sin necesidad de acudir a la odiosa comparación con la diaria segadora, cercenando vidas en aquellas críticas circunstancias en que más precisa es la existencia del ser que se lleva.

A pesar de todo, no supanemos que se hallen ni siquiera resignados con su suerte, quienes cayeron al abismo en pleno idilio. Las ilusiantes de juventud, de cariño y de ideales, les harán ver su suerte como la más aciaga de entre todas, porque no ven a Vara el cielo ni de nadie está conforme con su suerte.

Pero si por inexcusable mandato tuviéramos que disponer de nosotros mismos, y sin discutir siquiera que el inmediato resultado sería el más horrendo caos, ¿no cabía holgarse de un fin más bello y próximo a la felicidad.

ALBERTO MARTÍN FERNÁNDEZ.

DR. LAGO
Médico Dentista
CALATRAVA, 4
CIUDAD-REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Almadén

Gunda el ejemplo

Relación de los obreros que están en Africa a los cuales ha concedido el Consejo del Establecimiento el abono de forna es:

Félix Ramiro Gallego, Joaquín Mauricio Fernandez Fernandez, Rafael Acebedo Cabrera, Eusebio Fuentes Diez, Blas Diaz Pinto, Miguel Chocano Laguna, Gregorio Ventura Martin Garzón, Francisco Julian Bautista Tejada, José Angel Celiciano (Hidalgo) Rufo, Celiciano Cardeñosa Mora, José Ray o Zarco, Paulino Castellanos Fernandez, Valeriano Ramón Palomo Osorio, Bonifacio Cano, Eusebio Salcedo Cerezo, José Francisco Barba-Romero, Antonio Barba Romero.

Antonio Fuentes Campos, Rafael Salcedo Mayoral, Felix Castellano Delgado, Federico Escobal Valencia, Siro Magdaleno Acebedo Arriaga, Eugenio Palacios Florindo, Antonio García Luque, Carlos Guijas Moreno, Francisco Moya Expósito, Francisco Delgado Ruiz, Manuel Nuñez Mayoral, Maximiliano Julian García Nieto, Miguel Brabo Ortiz, Segundo Miguel Veréstegui Langreo, Teodoro E. Rodriguez Burgos, Antonio Rodriguez García, Julian Montes Millán, Bonifacio Ramón Pantaleón Oviedo, Agustín Cabello Vieco, Eugenio Vieco Raso, Francisco Abejaro Langreo, Victor Nuñéz Mompó, Eduardo Romero Castro.

Los individuos que encontrándose en filas y no aparezcan en la anterior relación, siendo obreros del Establecimiento, deberán presentar en la Secretaría de la Dirección los documentos que a continuación se detallan.

Certificación del Jefe superior de su Regimiento, de como están sirviendo en Africa.

Certificación de la fecha en que ingresáran en filas.

Autorización o poder conferido a la persona que haya de percibir el haber.

Se advierte a los interesados que para mayor facilidad para la resolución de sus expedientes, no deben omitir nombres ni apellidos algunos.

Siempre creimos que la acitud adoptada por el Consejo de Administración de las minas, respecto a los soldados obreros que sirven en Africa, cambiría tan pronto camo llegasen a convencerse de que con esa forma de obrar, ningun beneficio obtenian y si en cambio, perjudicaban a infinitas familias.

Ante ello, reconocida tal justicia, nosotros en nombre de todos aquellos que se benefician con el acuerdo justo que han adoptado, damos las gracias al Consejo y a los Jefes de las minas de cuyos informes es resultante el yá repetido acuerdo.—C.

Tomelloso

Desgracia por imprudencia

Valentín Gallego Quiralte, se encontraba con su familia compuesta de mujer y 6 hijos el mayor de 12 años, en el monte de Córdoba y sitio conocido por las Olivas, a donde había ido a sacar cepas; anteanoche y al entrar en el chozo que le servia para guarecerse, se le disparó una pistola del calibre, 15 que llevaba entre la faja teniendo la desgracia de que el proyectil después de herir le los órganos genitales le atravesase el muslo izquierdo.

Como la mujer se encontraba sola con el herido y sus 6 hijos, y por las cercanias no había ser humano a quien pedirle auxilio, tuvo que pasar toda la noche con su esposo a que solo pudo lavar la herida con agua y al dia siguiente pudo conducirlo en pequeño carro a su casa, sita en la travesia de los Reyes Católicos desde donde fué trasladado a la clínica de La Cruz Roja donde entre el Dr. Arista y el practicante Sr. Mulas, le practicaron una detenida cura, terminada la cual fué instalado en una de las camas que la altruista institución tiene en la casa social, donde ha pernoctado, y esperado la segunda cura tras la cual fué conducido a su domicilio.

Esta nueva víctima de su propia imprudencia se encuentra en estado relativamente satisfactorio y digo relativamente por que según declaración del Dr. Ariesta, hubiera sido mortal de haber seguido el proyectil otra trayectoria.

El juzgado entiende en el asunto.—G.

Puertollano

El problema de los trasportes

«Con esta fecha se dice al señor Ingeniero Jefe de la 3.ª División Técnica y Administrativa de Ferrocarriles lo siguiente:

Consultado a la Jefatura de Minas de la provincia de Ciudad Real sobre coeficientes de la producción huliera de cada una de las minas que cargan en la estación de Puertollano y que pudieran servir para el reparto de vagones destinados cada día a la carga de carbones minerales en la misma estación, ha propuesto como norma para los dichos cargues los coeficientes que a continuación se expresan:

Asdrúbal, 45 64.
San Frascisco, 19 46.
Oportunidad, 10 55.
La Extranjera, 8 05.
Valdepeñas, 5 60.
Demasía a San Fracisco, 5 48.
Demasía a La Extranjera, 5 55.
La Esperanza, 1 78.
Por si pega, 0 74.
Magdalena, 0 49.
Los Consuegros, 0 66.

Siendo necesario que la distribución de dichos vagones se acomode a reglas que armanicen los legítimos intereses de los mineros con las conveniencias del interés público, esta Delegación Regia ha dispuesto.

1.º La distribución diaria del material para carga de carbones minerales ed la estación de Puertollano se acomodará provisionalmente y en cuanto sea posible a los coeficientes normas señaladas por la Jefatura de Minas de Ciudad Real, y que quedan consignados en lo que antecede, procurando que las compensaciones a que hubiere lugar se realicen dentro de un periodo de quince dias.

2.º El reparto que regula el apartado anterior, se practicará sin perjuicio de que sean cumplidas sin demora las órdenes que dicte esta Delegación Regia en favor de determinados suministros que considere de interés público.

3.º Por la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. se dictarán las disposiciones que procedan para el cumplimiento de lo que la presente disposición establece, y el Interventor del Estado residente en Puertollano y al servicio de la 3.ª División Técnica y Administrativa de los Ferrocarriles, intervendrá e inspeccionará cada día el cumplimiento, quedando facultado para resolver las incidencias que produzcan los casos urgestes, sin perjuicio que la misma Compañía, el Interventor y los particulares acudan a esta Delegación exponiendo en cada caso lo que estimen conveniente para las resoluciones definitivas que procedan.

De sociedad

Procedentes de Madrid han llegado para pasar las pascuas, la simpática y encantadora señorita Pepita Dorado Guerrero, acompañada de su madre D.ª Melitona Guerrero.

—También para la Corte marchó D. José Andres Zuvilla, director del colegio de Ntra. Sra. de Gracia.

—Para Granada marchó don José Fernández Crespo, director del del Ave-María.

Próximo enlace

El próximo domingo se efectuará en Granátula el enlace de D. Heliodoro Cuesta, con la simpática señorita Irene Sánchez.

Necrología

El domingo falleció repentinamente en su domicilio de la mina Asdrúbal, la angelical niña de 9 años Juliana Valero, hija del empleado en la sociedad de Peñarroya, D. Alfredo.

El sepelio tuvo lugar en la tarde del lunes asistiendo los ingenieros Sres, Long, Longín, Matas, los jefes de servicio y empleados, y los vecinos de la barriada, que testimoniaron las reconocidas simpatías del gerente de la cooperativa.

Reciba su familia la expresión de nuestro pesar.—C.

Información local

La sesión de hoy

Esta mañana ha celebrado la sesión ordinaria nuestro Municipio en segunda convocatoria, con la asistencia de los concejales Sres. Palacios, Calahorra y Andrade, bajo la presidencia del alcalde Sr. Ballester.

Que tenga en cuenta el pueblo estas incidencias de asiduidad de nuestros ediles, ya que están cerca las elecciones municipales, por que los hay, que después que no asisten a las sesiones como deben y el cargo exige, quieren conservar las concejalías vitalicias, para cuyo objeto, no falta quien se ocupa de ir *mendingando* los votos a los domicilios de los electores.

¡Y eso que está prohibida la mendicidad callejera!

—

Es leida y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose a la orden del día.

Son leidas y aprobadas las facturas de obras y servicios municipales.

—Se da lectura a una instancia de D. Manuel Mansilla solicitando licencia para reconstruir la casa n.º 26 calle Pedrera baja, qué se aprueba.

—La proposición para que se restablezca el Cuerpo de Guardería Rural y el impuesto sobre el líquido imponible de las fincas rústicas, es aprobada.

Por el Sr. Alcalde se dá lectura a una carta del diputado a Cortes por Ciudad Real, señor Marqués de Valterra, interesándose cerca del ministerio de Fomento, en la que da cuenta de sus gestiones cerca de la cesión del vivero por el Estado a nuestro Ayuntamiento y comunicando que tropieza con serias dificultades para lograr del Estado el servicio de Guardería Rural por parejas de la Guardia civil.

El Sr. Alcalde hace la propuesta al Concejo que sea nombrado hijo adoptivo de Ciudad Real, el ilustre manchego Académico de la Real de Historia, el insigne historiador D. Antonio Blázquez.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce menos veinte.

Nuestro servicio de la guerra

Hemos escrito a nuestros redactores corresponsales en la zona de operaciones, D. Francisco Adán, D. Cirilo Muñoz Sobrino (Cirrus de Avartalar), D. Rafael de la Maia y D. Fermin Requena, para que nos envien detalladamente noticias de los sensacionales sucesos que preocupan a la opinión española.

Gobierno civil

El señor gobernador civil de la provincia, por decreto recaído en cada uno de los expedientes que a continuación se expresan, ha tenido a bien disponer, que habiéndose presentado dentro del plazo reglamentario el papel de pagos al Estado por derechos del título y pertenencias demarcadas a esta mina, y cumplidos en la tramitación de este expediente todos los trámites reglamentarios, tengo a bien aprobar el mismo y ordenar se expida el título de propiedad de la mina, notificándolo al interesado.

Número 10.206, mina «Doña Dolores» Castellar de Santiago, de cobre, de D. Pablo Herrera Gimenez.

10.208 «San Jorge» Argamasilla Calatrava, de Hulla, D. Jorge Alcántara Palacios.

10.209. «San Juan» Almodóvar del Campo, de plomo, D. Joaquin Gonzalez Carvajal.

Lo Indispensable

para vestir elegante es adquirir un bonito corte de traje en la casa

LOS SORIANOS

CONSTITUCIÓN, NUMERO 22

Pro soldado de Africa

Segunda relación de donativos recibidos en la Tesorería de la Comisión Diocesana en beneficio de los soldados heridos en la campaña de Africa.

Suma anterior, 8.035,45, Pesetas.

Señor Cura párroco de Picón, 50'00.

Id. Id. de Hinojosas, 22'50.

D. Avelino Ortiz, párroco de Membrilla, 100'00.

D. Manuel Villalta, coadjutor de id. 10'00.

D. Alfonso Alhambra, Id. de Id. 10'00.

D. Alfonso Muñoz, capellán de Id. 5'00.

Sr. Cura párroco y feligreses de Argamasilla de Alba, 177'50.

Id. Id. id. de Valdemanco, 46'00.

Suma, 8.454'45.

A medida que se reciben, van ingresando estas cantidades en la cuenta corriente abierta a este efecto en esta Sucursal del Banco de España.

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas

PLAZA PILAR N.º 22.—C. REAL

DE SOCIEDAD

Viajeros

De Madrid ha llegado D. Eduardo Martín Moreno.

—Llegó de Malagón nuestro corresponsal D. Luis Córdoba acompañado de su familia.

—Regresaron de la Corte las señoritas Vallecillo.

—Del mismo punto D. Miguel Ruiz, director de «El Pueblo Manchego».

Enhorabuena

Ha sido destinado a las oficinas de la estación de Almorchón, nuestro compañero en la Prensa D. Francisco Espadas (Pio Cid).

Nuestra mas cordial enhorabuena.

BANCO CENTRAL

CAPITAL: PESETAS 200.000.000

Domicilio Social: Madrid, Alcalá, 31.

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES: A la vista 2 por 100 anual, a 30 días, 3 por 100 anual, a 90 días 3 1/2 por 100, a un año el 4 por 100.

CAJA DE AHORROS, 4 POR 100 ANUAL

CAJAS DE ALQUILER

Tiene instalado en esta Sucursal un servicio de Cajas de Seguridad de diferentes tamaños que ofrece al público en condiciones muy ventajosas.

FRANCÉS ÓPTICA

CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

EL DIA EN MADRID

Es concedida por el Gobierno alemán, la extradición de los asesinos del Sr. Dato.—Otras noticias

Los asesinos del Sr. Dato. La extradición concedida

BERLIN.—Ha sido concedida la extradición de Pedro Nicolau.

Se asegura que antes de cuarenta y ocho horas embarcará en Hamburgo para España. Desembarcará en Vigo.

El diputado Muller

La actitud del diputado Muller, ha sido una cosa convencional y para complacer exigencias de partido. No ha despertado el menor interés en la opinión, que esta desentendida de este asunto.

La Prensa Comunista y los abogados de Nicolau

Los importantes periódicos comunistas «Die Rote Fahne» «Die Kommunistische» «Arbeiter Zeitung» órgano oficial del partido, y «Del Syndikalist», órgano de le Unión General de Trabajadores, no dan importancia alguna al tema de la extradición, que ha perdido toda popularidad.

Para la Cruz Roja.—Función benéfica

Los empresarios Sres. Velasco y Compañía, han organizado y celebrado en el teatro Marti, de la Habana, una brillantísima función a beneficio de la Cruz Roja Española, elevándose la recaudación a la suma de 52.400 pesetas.

Dicha cantidad, producto íntegro de la función, ha sido remitida en giro telegráfico, por los Sres. Velasco y Compañía, a su apoderado en España, el abogado D. Fernando Corral, para ser entregada a la Reina.

EN PROVINCIAS

Registro en la Casa del Pueblo

BILBAO.—La Policía verificó un registro en la Casa del Pueblo, practicando siete detenciones.

En una nota facilitada en la Comisaría de Vigilancia se dice que los agentes se incautaron de gran cantidad de metralla, sellos y documentación de la Juventud Comunista, que funcionaba ilegalmente.

El gobernador ha ordenado la remisión de todos los efectos al Juzgado para que proceda contra la Sociedad acusada de que no reunía las condiciones legales.

Los ferroviarios salmantinos

SALAMANCA.—Sigue complicándose el problema obrero con motivo de la actitud de los trabajadores de las líneas Salamanca Frontera portuguesa, dándose a conocer el resultado favorable a la huelga ferroviaria, por no acceder la Compañía a darles la paga extraordinaria que habían solicitado.

Los patronos del ramo de la construcción han publicado una hoja explicando el «lockcut.»

Hasta ahora hay orden perfecto. El gobernador estudia varias fórmulas.

CHOCOLATES - CAFÉS - THES
BARRENENGOA
CIUDAD-REAL

LA CATALANA
IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS
SEGUROS DE COSECHAS
COMISIONADO PRINCIPAL EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
ENRIQUE PEREZ PASTOR

De nuestro servicio

POR TELEFONO

NOTAS DE INFORMACIÓN

El Sr. Maura ha dicho que por primera vez en su vida de gobernante, conseguirá desarrollar un programa.

Madrid 24 8'50 mañana.

Barracones para los heridos

Se dá por seguro que las Ordenes militares ofrecerán al Ejército en Africa barracones desmontables para emplazarlos donde las necesidades de la campaña lo requieran, con todos los accesorios que en la actualidad exijen las comodidades y el servicio para los soldados.

Propósitos del Gobierno

Se afirma que el Gobierno llevará a las Cortes en la próxima reapertura un minucioso proyecto reformando la ley electoral a base de las representaciones proporcionales.

Además llevará otros proyectos relacionados con la implantación del régimen de Administración local.

Cierva y Maura conferencian

Ayer por la tarde visitó el ministro de la Guerra, Sr. Cierva al Presidente del Consejo en su domicilio donde conferenciaron extensamente, creyéndose fuera el tema de la conferencia los proyectos del Sr. Cierva y su próximo viaje a Melilla.

El Subgobernador del Banco

Confírmase para subgobernador del Banco de España el nombramiento a favor de D. Pío Escudero, habiéndose excusado dicho señor a aceptar la comisaría régia del comité de Ordenación Bancaria.

Lo que dice el Sr. Maura

Los amigos políticos del señor Maura afirman que el Presidente del Consejo muéstrase muy esperanzado en realizar el programa que expuso al ocupar el poder.

Dicen también los íntimos de Jefe del Gobierno que este les ha manifestado que con el actual gabinete meterogéneo tantísimas veces censurado, iba a realizar por vez primera durante su larga vida de gobernante, el programa que había propuesto en beneficio del país.

Hablando con el general Cavalcanti

Un periodista se ha entrevistado con el excomandante general de Melilla marqués de Cavalcanti, para interrogarle sobre diversas cuestiones de nuestro protectorado en Marruecos, negándose a ello el Sr. Cavalcanti.

El periodista le preguntó entonces que opción militar de la realizadas recordaba como más emocionante para él; a lo que el excomandante general dijo que la de Tizza fué donde le pareció haber prestado a la Patria el servicio más urgente y mas intenso.

ESPAÑA EN MARRUECOS

El enemigo hace grandes concentraciones de sus fuerzas en la desembocadura del río Kert, las que son fuertemente cañoneadas por nuestras baterías logrando dispersarlas

DE MELILLA

El enemigo sigue concentrándose en la desembocadura del río Kert

Noticias recibidas de Melilla, dan cuenta de las grandes concentraciones que el enemigo está efectuando en la desembocadura del río Kert, con el firme propósito de seguir oponiéndose al avance de nuestras tropas y la ocupación de sus poblados y caseríos.

Las baterías cañonean las concentraciones enemigas

En el día de ayer fué sorprendida una de las mayores concentraciones moras en las desembocadura del Kert, las que fueron fuertemente cañoneadas por las baterías de obuses del 21 y cañones del 9 emplazadas en el campamento de Tifasor.

La harca al verse sorprendida, contestó con ligero tiroteo y un griterío ensordecedor, huyendo, y ocultándose en los caseríos por allí cercanos, los que también fueron eficazmente cañoneados.

Los moros marchan hacia Batel

Los grandes grupos de rifeños que se dirigen hacia la llanura de Batel, fueron duramente combatidos por las piezas de artillería colocadas en las alturas del monte Harcha.

Las cañones descargaron una verdadera nube de metralla sobre las caravanas rifeñas, obligándoles a retroceder y dispersándolos.

Mas Prisioneros que se presentan

El soldado del regimiento de Melilla, Ramón Barriel Simón, se presentó ayer en la posición de Tistutin.

También se presentó en Kaddur el soldado del regimiento de caballería de Alcántara, Angel Martín Jiménez.

Ambos soldados, después de su fuga de los campamentos enemigos, lograron llegar a sus respectivas posiciones citadas, venciendo grandes dificultades y sufrir grandes trabajos y fatigas, pasando una terrible odisea, hasta que lograron divisar los campamentos españoles.

En Cabo de Agua

Los moros de estos contornos siguen entregando el comandante militar, en señal de sumisión y efecto a España, todos sus armamentos.

En el día de ayer fueron entregados un fusil mauser y 35 de remington.

En el zoco el Arbaa

En esta posición también sigue la entrega de armamento por los moros que tratan de someterse, entregando ayer 7 fusiles, una carabina, un mosquetón mauser y 8 fusiles remington.

En la zona occidental

Cumpliendo órdenes del alto comisario, siguen los trabajos de abastecimientos en las posiciones avanzadas, ocupadas últimamente por las tropas de Ceuta, Larache y Tetuán.

Se están haciendo grandes acumulaciones de víveres y pertrechos de guerra en los campamentos próximos a las avanzadas.

Todos estos preparativos bélicos, hacen suponer que pasadas las fiestas de Navidad, se emprenderán de nuevo las operaciones con una vigorosa ofensiva.

La tranquilidad por ahora, es completa.

FABRA.

SE FACILITA DINERO AL 6 POR CIENTO ANUAL
General Aguilera n.° 9 pral.

C. Real Imp. de Vda Manchega

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES
Rosafort, 163.-Barcelona

COLISPOSTALES abrazadera

VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA
Santa María Molina y C.ª... Valdepeñas
Angel Soublet... Tomelloso.
Carlos Serrano... Manzanares
Miguel Lamas... Córdoba

ESCOPETAS FINAS DE CAZA
A PLAZOS Y AL CONTADO
(Un año de crédito) de las renombradas
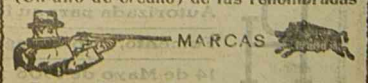
MARCAS
Jabalí y Sarasqueta
Pistolas Bröwing y Star... Armas de todos sistemas.
Efectos de caza y pesca. - Artículos de sport, campo y viaje
TODO A PRECIOS DE CATÁLOGO DE FÁBRICA
CARLOS PRADO GRAS GENERAL AGUILERA NUM. 9 PRINCIPAL CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL